

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 16 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas los actos que se citan, por no haber podido ser practicada la notificación tras dos intentos mediante servicio postal, informándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 41018, de Sevilla.

Expte.: NICA 12276.

Persona Interesada: Don Juan Manuel Herrerías Gutiérrez, con NIF 27157674X.

Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización sanitaria de funcionamiento de Centro Sanitario situado en la avenida de la República Argentina, núm. 27, B, 2.º B, de Sevilla, e inscripción del cierre en el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

Plazo para presentar recurso de alzada ante la Consejería de Salud: un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio en el BOE.

Expte.: NICA 10904.

Persona Interesada: Clínica de Medicina y Cirugía Estética República Argentina, S.L., con NIF B90148222.

Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización sanitaria de funcionamiento de Centro Sanitario situado en la avenida de la República Argentina, núm. 34, bajo, de Sevilla, e inscripción del cierre en el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

Plazo para presentar recurso de alzada ante la Consejería de Salud: un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio en el BOE.

Expte.: NICA 34275.

Persona Interesada: Ingeniería y Medicina Preventiva, S.L., con NIF B91060897.

Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización sanitaria de funcionamiento de Centro Sanitario situado en la avenida Menéndez Pelayo, núm. 42-44, local 13, de Sevilla, e inscripción del cierre en el Registro Andaluz de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

Plazo para presentar recurso de alzada ante la Consejería de Salud: un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio en el BOE.

Sevilla, 16 de junio de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«Esta notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»